



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 72 De Viernes, 31 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120200011900	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Ferneis Rivera Carcamo	Luz Elena Herazo Velaides	30/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13430318400120200011200	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Lucelys Batista Ortega	David Manuel Vivero Rodriguez	30/07/2020	Auto Concede
13430318400120190035000	Verbal Sumario	Alix Adriana Hernandez Diaz	Victor Hugo Hernandez Diaz	30/07/2020	Auto Ordena

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 31 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

bd284eb9-def9-43f6-bb65-376177d5688e